



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



SE Ibague	15/07/16 05:14:58
Radicado SAC:	Radicado Salida SAC: 2016EE6960 Folios: 2 Anexos: 1
Origen:	CALIDAD EDUCATIVA
Destino:	BAGUE, CONCEJO MUNICIPAL
Asunto:	Teniendo como soporte la Proposición No.

Ibagué,

Doctor
CAMILO DELGADO HERRERA
Presidente
Honorable Concejo Municipal
Calle 9 No. 2-59 Oficina 202
Ciudad

Asunto: Repuesta oficio No. 15713 – Proposición del Concejo Municipal No. 145

Reciban un cordial saludo de la Administración Municipal **“Por Ibagué con todo el Corazón”**

Respetado Honorable Concejal:

Teniendo como soporte la Proposición No. 145 donde el “Honorable Concejo Municipal de Ibagué en su sesión de fecha, aprobó solicitar a la Secretaria de Educacion Municipal, ¿en qué estado de ejecución se encuentra la Política publica de salud sexual y reproductiva para NNAJ?

Lo anterior, a fin de darle efectivo cumplimiento a lo manifestado en el artículo séptimo del Acuerdo Municipal 014 del 2015. **“POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS DE LA POLITICA PUBLICA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEL MUNICIPIO DE IBAGUE”**.

Donde en el acuerdo en mención, se evidencia que el **ARTÍCULO SEXTO:** para el proceso de la formulación de la política pública de salud sexual y reproductiva para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Municipio de Ibagué estará en cabeza del Señor Alcalde Municipal y participará la Secretaria de Salud quien actuará como Coordinadora, convocando a los diferentes actores tales como las Secretarias de Educación, Bienestar Social y Apoyo a la Gestión y asuntos de la Juventud, que permitan con su participación la construcción de esta política pública.



Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



Es así, que esta Secretaría participa y se encuentra activa en los procesos adelantados por la Secretaria de Salud Municipal en el cumplimiento del Acuerdo para la construcción de esta política pública.


Igualmente, el Acuerdo en el **Artículo Quinto**: menciona las líneas Estratégicas, en el Punto No. 3. **Jóvenes con Proyecto de Vida**: donde la Secretaria de Educación ya viene adelantando el trabajo con NNAJ en las Instituciones Educativas bajo los Programas Pedagógicos Institucionales los cuales incorporan las temáticas de los **"Programas Transversales"** con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía las cuales, son manejadas por el Plan de Estudio de las Instituciones Educativas a través de un instrumento orientado por el MEN.

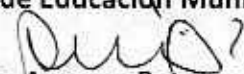
El cual se encuentra en la Guía No. 3. Del Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía donde se denomina; la **"Matriz Pedagógica para la Construcción de Estrategias Didácticas"**, esta herramienta se elabora por medio de hilos conductores o ejes temáticos seleccionados o contruidos por la comunidad educativa de cada IE. Como por ejemplo: un hilo conductor puede ser: **Proyecto de Vida**, donde se manejan las **Competencias** de los y las estudiantes, según las temáticas y didácticas que el docente quiere que él y las estudiantes desempeñen de acuerdo a la necesidades identificadas en el contexto y entorno.

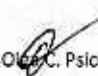
..Anexo- Matriz.

Cualquier otra inquietud, estoy atenta.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGEZ
Secretaria de Educación Municipal E


Reviso: Dra. Amparo Betancourt Roa
Directora de Calidad Educativa

Elabora:  Psicóloga de la Dirección de Calidad Educativa

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA



MATRIZ PEDAGÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Nombre de la experiencia: _____ ETR: _____

¿En qué contexto surgió esta estrategia? _____

Hilo Conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas a las que apunta	Otros proyectos o actividades previas con la que se relaciona	¿Cómo hacerlo? (el cómo hacerlo puede estar en un formato aparte donde se especifique paso a paso el procedimiento?)	¿Con quienes?	¿Cuándo y dónde? (tiempos y espacios)	Recursos con que contamos	¿Cómo saber que se ha logrado? (Producto)

¿Cómo hacer para que esta actividad no se quede como una actividad aislada? _____

por
I BAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadelibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



SE Ibagué

17/06/16 04:26:37

Radicado SAC:

Radicado Salida SAC: 2016EE927

Fotos: 2 Anexos: 50

Origen: CALIDAD EDUCATIVA

Destino: IBAGUE, CONCEJO MUNICIPAL

Asunto: Desde, la Secretaría de Educación Municipal

Ibagué, 17 de julio del 2016

Doctor

CAMILO E DELGADO HERRERA

Presidente

Honorable Concejo Municipal

Calle 9 No. 2-59 ofi. 202

Ciudad

Asunto: Respuesta proposición No. 104-1

Respetado Presidente Honorable Concejo:

Muy amablemente me permito dar respuesta al texto de la Proposición aprobada por el Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Ibagué- Tolima en su sesión ordinaria del 04 de junio del 2016 que a su letra dice:

Proposición No. 104-1. "EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE EN SU SESION DE LA FECHA CITA A DEBATE DE CONTROL POLITICO A LA DOCTORA **VALENTINA SALAZAR ESCOBAR**- SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL Y LA DOCTORA **FLOR ALBA VARGAS SILVA**- SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL, PARA QUE EN LA SESION PLENARIA DEL DIA 07 DE JULIO DEL 2016, A LAS 08:00 A.M. PARA QUE RESPONDAN LO SIGUIENTE:

1. Solicitar se sirva informar estadísticas de suicidio en el municipio de Ibagué de los años 2013, 2014, 2015 y lo que va corrido del año 2016, discriminando las edades, sexo, de las personas que se han suicidado.

Donde, en este punto para la secretaria de Educación no se tienen los soportes por no ser competencia de este despacho.

2. Informe que acciones han desarrollado sus Secretarías a fin de frenar los suicidios en el municipio de Ibagué y se anexen todos los contratos y convenios que se han suscrito con

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiaibague.gov.co



Alcaldía Municipal
Ibagué

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
GRUPO DESPACHO
DIRECCION DE CALIDAD EDUCATIVA



las diferentes entidades públicas, privadas y personas naturales, para hacerle frente a esta problemática.

Donde, la Secretaria de Educacion Municipal trabaja con las Instituciones Educativas la temática del **"SUICIDIO"** con la Ruta de Atención Integral bajo los componentes de promoción y prevención según los lineamientos del Ministerio de Educacion en la Guía pedagógica No. 49 para la convivencia escolar Ley 1620 del 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 del 2013; aplicados cada uno en la mitigación de los riesgos psicosociales que se evidencian en los entornos escolares en la convivencia escolar, clima escolar y seguridad escolar. Al mismo tiempo, se trabaja con las IE. El Programa: **la "Escuela un Espacio Participativo de la Comunidad para la Construcción de la Paz"**, en la temática: Conducta en **"Intención Suicida"**.

Anexo: (A- Ruta de Atención Integral- presentación conducta en intención suicida).

Igualmente, la Secretaria de Educacion de Ibagué viene realizando articulación con la Secretaria de Salud municipal en el apoyo de los espacios con los directivos de las Instituciones Educativas como se evidencia en las Circulares No- 00266 del 02/09/2015, 00311 del 24/09/2015, 00388 del 03/11/2015 y la No. 207 del 13/06/2016. (Anexo: B. circulares)

Donde, se trabajan las temáticas y las alertas tempranas en la prevención a la Ideación Suicida, y Suicidio; con la Comunidad Educativa directamente con profesionales responsables de la Secretaria de salud, con quienes logramos articularnos en el direccionamiento de la atención y las rutas institucionales diseñadas especialmente para este riesgo psicosocial como lo es el Suicidio,, (Anexo: C.. registro fotográfico de la articulación interinstitucional).

Cualquier otra inquietud, estoy atenta,

Cordialmente,

FLOR ALBA VARGAS SILVA
Secretaria de Educacion Municipal

Reviso: Dra. Amparo Betancourt Roa- Directora de Calidad Educativa

Elaboro: O.E.C.

CD : # 20

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

Carrera 4 No. 9 – 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co



Alcaldía Municipal

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Cobertura Educativa

Ibagué, Enero 19 de 2016

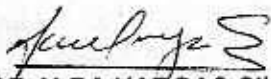
Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUÉ
La Ciudad

Referencia: Respuesta a cuestionario radicado SAC 2016PQR544

Honorables Concejales:

En atención al oficio de la referencia me permito dar respuesta al cuestionario solicitado, en virtud a la Proposición No.007 por medio de la cual se me cita a debate de control político para el día 21 de Enero de 2016, el cual se adjunta.

Cordialmente,


FLOR ALBA VARGAS SILVA
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Sandra Lucía Urrego *Sandra*

SE Ibagué

Radicado SAC: 2016PQR544

Radicado Salida SAC:

2016RE129



anexos: 0

Origen: COBERTURA

Destino: IBAGUE, CONCEJO MUNICIPAL

Asunto: RESPUESTA A CUESTIONARIO

NOMBRE INSTITUCION	NOMBRE SEDE	NECESIDAD DOCENTE	MATRICULA POR GRADO											TOTAL GENERAL	
			0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11
IE SAN FRANCISCO	CATAIMA	5	4	7	10	8	10	10	11	9	17	11	9	7	113
	CATAIMITA	1	2	2	1	2	3	3	5						14
	EL CEDRAL	1	3	4	4	3	3	3	2						15
	EL CURAL	2	5	3	3	3	4	4	5	4	4				36
	EL TEJAR	2	8	5	5	5	3	3	5	4					38
	SAN SIMON	1	3	4	4	6	4								24
IE SAN JUAN DE LA CHINA	AURES	1	4	3	3	4	4	1							18
	CHINA MEDIA	1	1	4	3	4	2								14
	EL CAIRO	1	5	2	2	4	4								18
	EL RUBI	1	2		3	2	1								8
	LA GRANJA	1	3	5	4	3	4								25
	LA ISABELA	2	5	4	4	10	8								39
	LA VETA	1	7	3	3	1	7								27
	PUENTE TIERRA	1	8	4	4	1	1								21
	EL AMPARO	1	1	5	2	2	2								17
	EL INGENIO	1	4	4	3	3	2								19
IE TAPIAS	EL MORAL	1	3	6	6	2	2								19
	EL PORVENIR	1	5	4	4	3	3	7							28
	FE Y ESPERANZA	1	4	3	3	4	1								18
	GUAICO	1	4	4	7	6	4								31
	LA CABAÑA	1	2	1	3	3	1	3							13
	LOS MARANJOS	1	5	7	4	4	2	2							24
	PENARANDA ALTA	2	5	4	3	3	3	6	2	2					28
	QUERRADAS	1	2	1	1	2	1								7
	TOCHE	3	1	12	3	4	3	9	7	7	3				55
	TOTAL GENERAL		179	238	225	226	222	205	85	80	74	51	15	12	1612

GRATUIDAD

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL	TOTAL MATRICULA	MCPIO	MATRICULA MEN	MEN	TOTAL GRATUIDAD
1	CENT EDUC JOSE JOAQUIN FORERO	420	22,059,000	366	33,715,101	55,774,101
2	INST EDUC SAN BERNARDO	364	19,492,000	331	30,571,074	50,063,074
3	INST EDUC ANTONIO NARIÑO	642	34,437,000	508	48,399,450	82,836,450
4	INST EDUC ANTONIO REYES UMADA	82	4,264,000	0	-	4,264,000
5	INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	765	40,815,000	662	62,023,739	102,838,739
6	INST EDUC FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	230	12,185,000	99	7,597,717	19,782,717
7	INST EDUC GERMAN PARDO GARCIA	14	728,000	0	-	728,000
8	INST EDUC INEM MANUEL MURILLO TORO	34	1,768,000	39	2,918,675	4,686,675
9	INST EDUC ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO	5	260,000	0	-	260,000
10	INST EDUC JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ	29	1,508,000	34	2,560,205	4,068,205
11	INST EDUC LAURELES	218	11,519,000	148	14,017,104	25,536,104
12	INST EDUC LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	190	10,018,000	50	3,681,116	13,699,116
13	INST EDUC NUEVA ESPERANZA LA PALMA	572	30,704,000	632	60,511,516	91,215,516
14	INST EDUC SAN FRANCISCO	642	34,338,000	305	29,299,054	63,637,054
15	INST EDUC SAN JUAN DE LA CHINA	460	24,556,000	289	27,622,592	52,178,592
16	INST EDUC TAPIAS	413	21,941,000	210	19,807,902	41,748,902
17	INST EDUC TEC AGROP MARIANO MEL NDRO	658	35,275,000	636	61,607,455	96,882,455
18	INST EDUC TEC AMBIENTAL COMBEIMA	729	39,027,000	720	69,485,472	108,512,472
	TOTAL	6467	344,894,000	5029	473,818,172	818,712,172

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	VALOR SUBSIDIO
1	INST EDUC SAN BERNARDO	10	10,200,000
2	INST EDUC SAN FRANCISCO	10	10,200,000
3	INST EDUC LAURELES	1	
4	INST EDUC NUEVA ESPERANZA LA PALMA	4	
5	INST EDUC SAN JUAN DE LA CHINA	3	
6	INST EDUC TAPIAS	1	
7	INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	5	
8	INST EDUC TEC AGROP MARIANO MELENDRO	8	
9	INST EDUC TEC AMBIENTAL COMBEIMA	8	
10	INST EDUC ANTONIO NARIÑO	1	
	TOTAL	51	30,600,000

TRANSPORTE ESCOLAR

#	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	VALOR SUBSIDIO
1	INST EDUC SAN JUAN DE LA CHINA	258	10,320,000
2	INST EDUC TAPIAS	171	6,840,000
3	INST EDUC ANTONIO NARIÑO	314	12,560,000
4	INST EDUC SAN BERNARDO	118	4,720,000
5	INST EDUC TEC AGROP MARIANO MEL NDR0	338	13,520,000
6	INST EDUC FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	27	1,080,000
7	INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO	319	12,760,000
8	INST EDUC ANTONIO REYES UMADA	88	3,520,000
9	INST EDUC NUEVA ESPERANZA LA PALMA	367	14,680,000
10	INST EDUC LAURELES	90	3,600,000
11	INST EDUC SAN FRANCISCO	323	12,920,000
12	CENT EDUC JOSE JOAQUIN FORERO	150	6,000,000
13	INST EDUC TEC AMBIENTAL COMBEIMA	415	16,640,000
	TOTAL	2979	119,160,000

UNIFORMES

ZONA RURAL NIVEL PREESCOLAR Y BASICA PRIMARIA	610,000,000
---	-------------

ALIMENTACIÓN

TITULARES DE DERECHO	VALOR RACIÓN	DIAS	VALOR
6,699	1,632	180	1,967,898,240
JORNADA ÚNICA - 1306	4,312	180	1,013,664,960
TOTAL			2,981,563,200

PROGRAMA	VALOR
PLAN DE EDUCACION RURAL	\$ 100,000,000

PROGRAMA	INSTITUCIONES A BENEFICIAR	VALOR
PROYECTOS PRODUCTIVOS	10	\$ 50,000,000

TOTAL ESTIMADO EN PROYECTOS DIRIGIDOS ÚNICAMENTE AL SECTOR RURAL	4,710,035,372
---	----------------------